Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Núm. 123 Viernes, 31 de octubre de 2025

Pág. 4122

LOS RÁBANOS

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2025, ha aprobado inicialmente el expediente 262/2025 de Modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de Los Rábanos para el ejercicio 2025.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Los Rábanos, 27 de octubre de 2025. – La Alcaldesa, Gemma Hernández Ramos 2285